
Fortalecimiento del Espacio Cívico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Venezuela



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	Pag. 4
2. ESTADO ACTUAL DEL ESPACIO CÍVICO EN VENEZUELA Libertades fundamentales Marco legal y su aplicación	Pag. 6
3. RELACIÓN ENTRE ESPACIO CÍVICO Y AVANCE EN LOS ODS Casos de estudio internacionales Correlación entre índices de libertad civil y progreso en ODS	Pag. 11
4. ACTORES CLAVE EN EL ESPACIO CÍVICO VENEZOLANO ONG, movimientos sociales, academia Rol en la promoción de los ODS	Pag. 16
5. OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AGENDA 2030 Restricciones y discriminación	Pag. 21
6. MECANISMOS DE DIÁLOGO ENTRE SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNO Sociedad civil necesaria para alcanzar ODS	Pag. 24
7. ROL DE LA TECNOLOGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO CÍVICO Plataformas digitales para la participación Desafíos de la brecha digital	Pag. 27
8. CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS ODS EN VENEZUELA Nivel de conciencia pública sobre los ODS Programas educativos existentes	Pag. 32
9. COLABORACIÓN INTERNACIONAL EN EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO CÍVICO Rol de organizaciones internacionales Cooperación Sur-Sur Norte-Sur	Pag. 37
10. RECOMENDACIONES AL ESTADO	Pag. 42
11. CONCLUSIONES	Pag. 45
12. FUENTES CONSULTADAS	Pag. 48

1.

INTRODUCCIÓN

Desde 2016, la Agenda 2030 ha servido como brújula para la reflexión y la acción encaminada hacia el desarrollo sostenible. Con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, esta iniciativa aspira a garantizar una vida digna y justa para todas las personas. Su impacto ha sido tan significativo que instituciones de diversos sectores han replanteado sus estrategias y acciones para alinearse con esta visión de un mundo más sostenible.

Sin embargo, el camino hacia la consecución plena de los ODS aún presenta desafíos considerables, especialmente en contextos complejos como el de Venezuela. En este escenario, el fortalecimiento del Espacio Cívico emerge como un elemento indispensable e impostergable para el avance de la Agenda 2030.

Venezuela atraviesa una Emergencia Humanitaria Compleja que ha exacerbado sus retos sociales, económicos y políticos, impactando directamente en el Espacio Cívico y, por consiguiente, en la capacidad del país para alcanzar los ODS. En el ámbito político, el debilitamiento de las instituciones democráticas y las restricciones al Espacio Cívico han mermado la capacidad de la sociedad civil para movilizarse, organizarse y participar efectivamente en los procesos democráticos. La represión gubernamental a los derechos fundamentales de libertad de expresión, reunión y asociación obstaculiza particularmente el cumplimiento del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

En el plano socioeconómico, el incremento de los índices de pobreza ha deteriorado el acceso a servicios básicos esenciales como salud, agua potable y saneamiento. Esta situación entorpece el avance en múltiples ODS, incluyendo el fin de

la pobreza (ODS 1), hambre cero (ODS 2), salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), agua limpia y saneamiento (ODS 6), energía asequible y no contaminante (ODS 7) y ciudades sostenibles (ODS 11).

La Agenda 2030 se fundamenta en el principio de “no dejar a nadie atrás”, enfatizando la importancia de la participación ciudadana y la libertad de pensamiento. En este contexto, un Espacio Cívico robusto se vuelve indispensable para abordar los desafíos del desarrollo sostenible. Este espacio facilita la participación de la ciudadanía, fomenta la rendición de cuentas y propicia la creación de alianzas y redes de apoyo fundamentales para el progreso social.

A pesar de las restricciones imperantes, la sociedad civil venezolana ha demostrado una notable resiliencia en la defensa de sus libertades fundamentales y espacios legítimos de participación. La vigilancia ciudadana y la exigencia de rendición de cuentas se han convertido en herramientas necesarias para combatir la corrupción y el abuso de poder, reafirmando el papel fundamental de cada integrante de la sociedad en la supervisión de las acciones gubernamentales y la denuncia de irregularidades.

Esta investigación se propone analizar cómo el fortalecimiento del Espacio Cívico puede contribuir significativamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela, explorando las formas de interconexión entre la participación ciudadana, la gobernanza democrática y el desarrollo sostenible en un contexto de desafíos complejos y oportunidades emergentes.

2.

**ESTADO ACTUAL
DEL ESPACIO
CÍVICO EN
VENEZUELA**

Venezuela enfrenta desde 2016 una Emergencia Humanitaria Compleja que ha puesto bajo intensa presión el espacio cívico, comprometiendo seriamente el ejercicio de las libertades fundamentales. A pesar de la existencia de un marco legal que ampara las garantías constitucionales de los ciudadanos, el Estado ha implementado un patrón sistemático que combina leyes restrictivas con acciones de represión selectiva y violenta. Esta estrategia, sumada a mecanismos de control social, ha logrado limitar significativamente los derechos a la libertad de expresión, participación, asociación y reunión. En este contexto adverso, defensores de derechos humanos, periodistas, sindicalistas, políticos y ciudadanos en general se enfrentan a un entorno hostil y peligroso al intentar expresarse, asociarse y reunirse para defender sus derechos y promover el cambio social.

| Libertades fundamentales y Espacio Cívico

La libertad de expresión, garantizada en el artículo 57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), ha sufrido severas restricciones en las últimas décadas. Contradiendo el espíritu constitucional, el Estado ha implementado mecanismos y leyes que promueven la censura, el control y el cierre de medios de comunicación independientes, reduciendo drásticamente el espacio seguro para el ejercicio del periodismo crítico. Los profesionales de la información viven expuestos a amenazas, detenciones arbitrarias, confiscación de equipos y agresiones físicas, generalmente perpetradas por fuerzas de seguridad o grupos armados progubernamentales, con el objetivo de silenciar las voces disidentes y fomentar la autocensura.

Adicionalmente, las limitaciones al acceso a internet y a la libertad digital han debilitado aún más el ejercicio de la libertad de expresión. El gobierno, en su afán por controlar la información y reprimir la disidencia, impone restricciones en el acceso a redes sociales, bloquea sitios web y ejerce una vigilancia en línea intensiva, especialmente durante episodios de alta conflictividad social y manifestaciones pacíficas.

El derecho a la asociación, reconocido en el artículo 52 de la CRBV como elemento esencial para el funcionamiento de una sociedad democrática, enfrenta múltiples obstáculos en Venezuela. Desde un marco legal restrictivo hasta barreras administrativas, pasando por entornos hostiles y campañas de estigmatización, el Estado ha desplegado una estrategia de criminalización y deslegitimación de la labor de las organizaciones de la sociedad civil. La implementación de leyes restrictivas se ha convertido en la principal herramienta para afectar el libre funcionamiento de las OSC y obstruir su financiamiento, llegando incluso a amenazar con penas de cárcel a defensores y activistas de derechos humanos. Paralelamente, se han tejido complejas redes burocráticas que dificultan y limitan el derecho a la asociación. El registro de nuevas organizaciones se ha convertido en un desafío permanente, mientras que la renovación de permisos para continuar operando implica superar numerosas trabas administrativas. Estas barreras afectan particularmente la organización de sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y otras asociaciones que podrían denunciar irregularidades y violaciones de derechos humanos.

El derecho a la reunión y manifestación pacífica, amparado por el artículo 68 de la CRBV, es ejercido diariamente por venezolanos que salen a las calles a protestar y exigir la garantía de sus derechos. Sin embargo, el patrón represivo ha evolucionado a lo largo de los años, pasando de altas cifras de detenciones arbitrarias y agresiones físicas a una estrategia más sofisticada de lesiones psicológicas y emocionales. Esta nueva táctica se basa en amenazas, criminalización, persecución y castigos ejecutados mediante mecanismos de control social, que van desde la restricción de beneficios alimentarios y subsidios económicos hasta sanciones laborales.

La criminalización de la protesta se ha materializado en frecuentes acusaciones en contra de líderes políticos, sociales, manifestantes y defensores de los derechos humanos, a quienes se les imputan delitos como instigación a delinquir, terrorismo y traición a la patria. La falta de autonomía de los Poderes Públicos en Venezuela ha facilitado al gobierno la aplicación de leyes denominadas “antiterroristas”, “antifascistas” y de “resguardo

del orden público”, utilizadas como herramientas de represión.

A nivel local, se han dictado normativas que imponen restricciones administrativas para entorpecer la realización de manifestaciones pacíficas, exigiendo permisos previos y estableciendo zonas de seguridad que limitan los lugares de reunión. No obstante, pese a estas barreras, la ciudadanía persiste en ejercer su derecho a expresar su descontento y exigir sus demandas mediante protestas pacíficas.

La restricción de estas libertades fundamentales tiene un impacto profundamente negativo en la posibilidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela. Un espacio cívico deteriorado impide que las organizaciones de la sociedad civil y los actores sociales participen activamente en la planificación, implementación y monitoreo de políticas fundamentales para abordar los desafíos del desarrollo sostenible. Esta situación no solo compromete el progreso hacia los ODS, sino que también socava los principios fundamentales de una sociedad democrática y participativa.

| Marco legal relacionado al Espacio Cívico

En Venezuela se ha consolidado un entorno legal que favorece el control estatal sobre la sociedad civil. Mediante la implementación de patrones que obstaculizan el ejercicio de derechos fundamentales, bajo pretextos de seguridad o protección del orden público, el gobierno ha logrado restringir sistemáticamente las libertades de expresión, asociación y reunión pacífica.

Aunque la Constitución venezolana garantiza los derechos civiles y políticos, consagrados incluso en tratados internacionales, su aplicación interna ha sido selectiva y discriminatoria. Esta práctica ha generado un clima de temor a represalias por expresar pensamientos, necesidades e ideales, socavando los principios democráticos y el espacio cívico.

En este contexto adverso, defensores de derechos humanos, periodistas, sindicalistas, políticos y ciudadanos en general se enfrentan a un entorno hostil y peligroso al intentar expresarse, asociarse y reunirse para defender sus derechos y promover el cambio social.

| **Las leyes que restringen el espacio cívico en Venezuela¹ comparten características comunes que merecen un análisis detallado:**

1. Ambigüedad legal

se evidencia en el uso de un lenguaje vago y amplio que otorga a las autoridades un margen de discrecionalidad excesivo en su interpretación y aplicación. Esta ambigüedad facilita la aplicación de las normas con un enfoque de persecución selectiva de actores de la sociedad civil y voces críticas al gobierno. Además, genera un entorno de incertidumbre legal que promueve la autocensura como mecanismo de autoprotección.

2. Criminalización de actividades cívicas

se manifiesta en el establecimiento de leyes que dificultan el funcionamiento de las ONG y otros actores civiles dedicados a la defensa de derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible y el activismo cívico. Es común escuchar en el discurso oficial amenazas y acusaciones que van desde “traición a la patria” hasta “promoción de la desestabilización” y “terrorismo”. Esta criminalización crea un entorno hostil que provoca el cierre técnico de ONG y limita el registro de nuevas organizaciones.

¹ Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) y Centro Para los Defensores y la Justicia (CDJ). Análisis de Normas que Restringen el Espacio Cívico y Democrático en Venezuela. Agosto 2023. Disponible en: <https://centrodefensores.org.ve/wp-content/uploads/2023/11/ANALISIS-DE-NORMAS-QUE-RESTRINGEN-EL-ESPACIO-CIVICO-Y-DEMOCRATICO-EN-VENEZUELA.pdf>

3. Limitación de libertades fundamentales

Seguridad del Estado”, el gobierno ha creado una serie de leyes y normativas que amparan la intervención estatal en diversas esferas de la vida pública. Estas disposiciones permiten aplicar medidas restrictivas para controlar las actividades de la sociedad civil, restringir la libertad de expresión y reprimir manifestaciones pacíficas. Otorgan al Ejecutivo poderes amplios para declarar estados de excepción, suspendiendo derechos fundamentales con la premisa de combatir supuestas amenazas a la estabilidad del Estado. En múltiples ocasiones, esta justificación ha amparado actuaciones represivas y un control desproporcionado de manifestaciones pacíficas, resultando en detenciones arbitrarias masivas y altas cifras de heridos y fallecidos a manos de las fuerzas de seguridad.

4. Control y vigilancia de la sociedad civil:

se implementan leyes y normativas para la recolección de información detallada sobre los actores civiles, incluyendo su identidad, actividades, fuentes de financiamiento e incluso la red de víctimas atendidas por vulneración de derechos humanos. Estas acciones de vigilancia promueven un entorno marcado por el miedo y la autocensura dentro de la sociedad civil, al tiempo que otorgan al Estado mayores posibilidades de sancionar y castigar acciones que considere contrarias a los intereses nacionales. Además, estas normativas ponen en riesgo la autonomía financiera y operativa de las ONG en Venezuela, desalentando a potenciales donantes internacionales y limitando los recursos necesarios para cumplir con su labor de promoción de derechos humanos y desarrollo sostenible.

En consecuencia, las instituciones venezolanas operan en un escenario de profunda desconfianza, agravado por las acciones de persecución y amenaza a la disidencia, que debilitan significativamente el espacio cívico. Este entramado de leyes y normas restrictivas no solo limita los derechos básicos de la ciudadanía, sino que también obstaculiza el ejercicio de las actividades esenciales de las organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y actores civiles comprometidos con la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este panorama legal adverso representa un desafío fundamental para la construcción de una sociedad democrática y participativa en Venezuela, comprometiendo seriamente las posibilidades de alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo en el país.

3.

**RELACIÓN ENTRE
ESPACIO CÍVICO Y
AVANCE EN
LOS ODS**

El respeto y la garantía de los elementos esenciales que conforman el Espacio Cívico Democrático son de vital importancia para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos elementos fundamentales no solo facilitan la participación ciudadana, sino que también fortalecen la capacidad de la sociedad para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo.

La libertad de expresión, ejercida plenamente por todos los ciudadanos, desempeña una figura central en este proceso. Esta libertad permite identificar y plantear problemas, proponer soluciones innovadoras y exigir responsabilidad tanto a los gobiernos como a los sectores privados cuyas acciones impactan en el desarrollo sostenible. Además, la libertad de expresión es una herramienta fundamental para la concientización y la educación sobre temas ambientales, sociales y económicos, fomentando un diálogo informado y constructivo en torno a los desafíos del desarrollo sostenible.

Por su parte, la libertad de asociación constituye un pilar esencial para la colaboración efectiva entre diversos actores sociales. Esta libertad permite que organizaciones, movimientos y grupos ciudadanos unan esfuerzos, compartan recursos y trabajen de manera coordinada en la promoción de políticas públicas alineadas con los ODS. En un Espacio Cívico verdaderamente democrático, se fomenta la participación diversa y activa de todos los sectores comprometidos con el desarrollo sustentable, enriqueciendo el debate

público y potenciando las iniciativas de cambio.

La libertad de manifestación pacífica, por su parte, se erige como un mecanismo vital para asegurar que las demandas ciudadanas por una mejor calidad de vida y protección ambiental sean escuchadas y consideradas en la agenda pública. A través de esta libertad, los actores sociales pueden ejercer presión efectiva sobre gobiernos y empresas privadas, instándolos a adoptar políticas más sostenibles, equitativas y responsables. Las manifestaciones pacíficas no solo visibilizan problemáticas urgentes, sino que también catalizan el cambio social necesario para avanzar hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

Un espacio cívico robusto y dinámico fomenta un diálogo continuo y productivo entre el Estado y la sociedad civil. Esta interacción resulta esencial para el monitoreo, evaluación y promoción de políticas públicas que estén alineadas con los principios del desarrollo sostenible. La participación activa de la sociedad civil en estos procesos garantiza una mayor transparencia, rendición de cuentas y eficacia en la implementación de estrategias orientadas al logro de los ODS.

A continuación, se presentan algunas acciones concretas que ilustran la estrecha y fundamental relación entre un Espacio Cívico vibrante y el avance significativo hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

| Casos de estudio Internacionales

República Dominicana - ODS 1 Fin de la pobreza.

El Programa Nacional Sombrilla mediante indicadores sociales vinculó la pobreza y el medio ambiente para generar políticas de protección social que reducen el impacto de los fenómenos climáticos en los hogares rurales pobres.

Brasil - ODS 2 Hambre cero.

Gracias a una política pública de salud a favor de la lactancia materna el país tiene la mayor red de bancos de leche humana de la región y el mundo.

Suecia - ODS 3 Salud y bienestar.

Gracias a una política pública de salud a favor de la lactancia materna el país tiene la mayor red de bancos de leche humana de la región y el mundo.

Suecia - ODS 3 Salud y bienestar.

Suecia gracias a la colaboración entre organizaciones civiles y el gobierno le ha permitido alcanzar un alto nivel de bienestar y acceso universal a la salud.

Finlandia - ODS 4 Educación de calidad.

Finlandia es referente mundial por su sistema educativo inclusivo, innovador y de alto rendimiento producto de políticas públicas desarrolladas en un Espacio Cívico seguro que da importancia a la participación de los ciudadanos, ONG y asociaciones educativas.

Islandia - ODS 5 Igualdad de género.

Islandia es el país con menor brecha de género en el mundo, gracias a su ley de igualdad salarial, también por alta representación femenina en instancias políticas, además de otorgar con igualdad la licencia paternal y maternal, también garantiza el acceso a guarderías y educación infantil con precios asequibles.

Acuífero Guaraní - ODS 6 Agua limpia y saneamiento.

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay mediante el Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní dan ejemplo al diseñar en conjunto políticas útiles a favor de la seguridad hídrica en América Latina y el Caribe.

Costa Rica ODS - 7 Energía asequible y no contaminante.

Costa Rica con una activa participación de la sociedad civil en el desarrollo de proyectos energéticos sostenibles, el país ha implementó con éxito un plan de descarbonización, cuenta con 14 plantas hidroeléctricas que producen el 70% de la electricidad nacional, ya llegó a producir un 98 % de energía renovable.

Alemania - ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Con un espacio cívico participativo que fomenta la colaboración entre sindicatos, empresas y gobierno a favor de la protección laboral, Alemania implementó la Ley de Cadena de Suministro Alemana, una experiencia que busca garantizar que las empresas cumplan con los estándares de derechos humanos.

México - ODS 9 Industria, innovación e infraestructura.

A nivel regional posee el mayor volumen de intercambio de monedas digitales, bajo el amparo de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, que normaliza los servicios financieros electrónicos y el financiamiento colectivo. Gracias a un Espacio Cívico plural que da la posibilidad de presionar por el fomento de la innovación y la equidad en el acceso a tecnologías para todos.

Canadá - ODS 10 Reducción de las desigualdades.

Desarrolla e implementa la inclusión social mediante la protección de los derechos de las minorías, entendidas como pueblos indígenas, comunidades LGBTQ+, migrantes y otros grupos vulnerables, que al sentirse amparados tienen mayor oportunidad y disposición de participar en cuestiones de la vida pública para el bien y desarrollo social.

Singapur - ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.

Referente en desarrollo de espacios urbanos y habitacionales que incorporan la opinión de los ciudadanos a proyectos con altos estándares de eficiencia energética, que benefician a todos.

Escocia - ODS 12 Producción y consumo responsables.

Destaca por su Estrategia de Economía Circular, donde el gobierno ha trabajado en colaboración con la sociedad civil, empresas y grupos de interés para lograr una reducción significativa en los desechos y aumentar el reciclaje

Dinamarca - ODS 13 Acción por el clima.

El Proyecto DK2020 es fruto de un espacio cívico que permite a los ciudadanos no solo participar en las decisiones climáticas, sino también formar parte de la solución a través de proyectos de energía renovable y campañas de concienciación.

Noruega - ODS 14 Vida submarina.

Cuenta con una de las industrias pesqueras más sostenibles del mundo, gracias a una política que

ha logrado reducir la contaminación marina, y potenciar la pesca responsable, para proteger la biodiversidad marina.

Nueva Zelanda - ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

Con alta participación de las comunidades indígenas y la sociedad civil en la gestión de tierras y la biodiversidad, se han impulsado acciones contra la deforestación, logrando éxito en iniciativas de conservación en áreas protegidas y bosques nativos.

Uruguay - ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

Con una de las democracias más estables de la región, ha logrado avances significativos en la reducción de la corrupción y la promoción de instituciones transparentes y eficaces. Su sociedad civil participa activamente en la vigilancia de los derechos humanos y la justicia.

Países Bajos - ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Las ONG neerlandesas participan de manera proactiva en las iniciativas internacionales, lo que ha facilitado la cooperación para alcanzar las metas del ODS 17. Igualmente, han trabajado en la creación de sinergias entre el gobierno, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales para alcanzar la sostenibilidad.

4.

**ACTORES CLAVE
EN EL ESPACIO
CÍVICO
VENEZOLANO**

En el Espacio Cívico venezolano, varios actores desempeñan roles centrales en la promoción de los ODS y la defensa de los derechos humanos. A continuación, se detallan algunos de los actores más importantes y su impacto:

4.1 Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

venezolanas, aunque operan en un entorno marcado por restricciones políticas, económicas y sociales, con su trabajo y compromiso han logrado promover derechos humanos, fomentar la participación ciudadana, y contribuir con el acceso a servicios esenciales, contribuyendo así al avance de los ODS en Venezuela.

Fomento de la participación ciudadana, acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas en lo que trabajado para exigir al gobierno un acceso abierto a la información como pilar para promover la rendición de cuentas y permitir que la sociedad civil participe de manera efectiva en la gobernanza del país. En ese sentido, la ONG pública informes e informaciones para empoderar a los ciudadanos, ofreciéndoles herramientas para participar en la toma de decisiones y exigir transparencia en la gestión pública, lo que se relaciona directamente con el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

Acceso a servicios esenciales que el Estado ha desatendido en muchos casos ha sido suplido por parte de las ONG en Venezuela, especialmente en áreas como la salud, la educación y la alimentación. Por ejemplo, en la distribución de alimentos y medicinas, contribuyendo al ODS 2 (Hambre Cero) y el ODS 3 (Salud y Bienestar).

4.2. Movimientos sociales

Movimientos gremiales en Venezuela

Conformados por sindicalistas y trabajadores organizados para defender los derechos laborales, de los venezolanos exigiendo salarios suficientes, condiciones de trabajo dignas y justicia económica, fundamentales para el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

4.3. Academia

Contribuye a los ODS relacionados a la educación (ODS 4) y la innovación (ODS 9). Al desarrollar estudios científicos genera conocimientos que benefician a la sociedad. Además, las acciones académicas contribuyen a la formación integral de los ciudadanos críticos y comprometidos con el desarrollo, que pueden interactuar en espacios de diálogo y participación comunitaria, creados por la academia.

Del mismo modo, y como uno de los principales actores que contribuyen con el fortalecimiento del Espacio Cívico en Venezuela la academia actúa siempre vigilante de las injusticias para hacer denuncias y alertas que puedan ser atendidas por otras redes educativas y la colaboración internacional.

4.4. Medios de comunicación independientes:

en el escenario venezolano donde las libertades de expresión, asociación y reunión están restringidas, los medios independientes pueden ser canales determinantes para la participación política, el alcance de la transparencia, la rendición de cuentas, y la movilización social. Todo esto mediante acciones tales como:

Investigación y la difusión de información veraz y oportuna sobre temas de interés público, incluyendo aquellos relacionados con los ODS. El rol de vigilantes en la sociedad para visibilizar injusticias y denunciar violaciones de derechos humanos, casos de corrupción, abusos de poder y otros problemas que afectan el avance de los ODS.

Facilitar espacios de diálogo y participación para que todos puedan discutir las políticas públicas necesarias para la implementación de los ODS. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16) porque al investigar y exponer la mala gestión de recursos, se puede promover mayor responsabilidad de las autoridades al manejar recursos públicos y rendir cuentas.

Los medios de comunicación independientes al empoderar a la ciudadanía y fomentar una cultura de derechos humanos y sostenibilidad, los medios independientes defienden el derecho a la información y apoyan la construcción de las bases para un desarrollo más justo y equitativo en Venezuela.

4.5. Organizaciones Internacionales

han sido y siguen siendo actores clave en el fortalecimiento del espacio cívico en Venezuela, especialmente en un contexto de Emergencia Humanitaria Compleja.

Las organizaciones internacionales mediante sus distintas acciones además de apoyar a la sociedad civil y defender los derechos humanos, también promueven el alcance de los ODS, facilitando el acceso de la población venezolana a herramientas y recursos a favor de un futuro más justo, inclusivo y sostenible. A continuación, se puede resumir el rol y las acciones de estas organizaciones en apoyo al espacio cívico y al avance de los ODS:

Defensa de los derechos humanos porque estas organizaciones internacionales se encargan de monitorear y documentar las violaciones de derechos humanos, además de las restricciones a las libertades de expresión, asociación, y reunión.

Asistencia humanitaria y desarrollo sostenible al desarrollar acciones que garantizan acceso a la alimentación, servicios esenciales, bienestar y asistencia médica a favor de las comunidades. Lo que contribuye al avance de los ODS relacionados con la salud, la educación y la reducción de la pobreza (ODS 1, 2 y 3), contribuyendo a un Espacio Cívico donde la población esté empoderada y con más capacidades de participar activamente en la vida cívica y política.

Fortalecen las instituciones gubernamentales con programas de cooperación técnica, a favor

de la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la administración pública, lo que es fundamental para el avance del ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

Promover la participación ciudadana y apoyar a la sociedad civil con la financiación, la capacitación y el fortalecimiento de capacidades para que en medio de la hostilidad que se sufre en Venezuela se pueda seguir vigilante en la defensa y promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Incidencia Internacional para presionar a las autoridades venezolanas a respetar los derechos humanos y cumplir con sus compromisos internacionales en materia de desarrollo sostenible, lo que al mismo tiempo da un mensaje de apoyo a los actores del espacio cívico en Venezuela.

Mediación del diálogo y resolución de conflictos entre el gobierno y la oposición, incluyendo a la sociedad civil, y las comunidades en un proceso de diálogo inclusivo fundamental para crear un entorno en el cual el espacio cívico sea confiable para alcanzar soluciones pacíficas y sostenibles a los conflictos.

Promover al acceso a la información por medio del apoyo a medios de comunicación independientes y la alfabetización informacional que facilitan el acceso de la población a fuentes de información de forma oportuna y veraz, y así capacitar a los ciudadanos para dar seguimiento al avance de los ODS, tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida cívica.

4.6. Sector privado

más allá de desarrollar sus actividades enfrentando un entorno económico y político desafiante, su influencia en el espacio Cívico

y el alcance de los ODS se concretiza con las acciones que contribuyen a ofrecer mayores oportunidades para brindar trabajo decente, así como apoyar el bienestar social, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico. A continuación, se analiza el rol y las acciones del sector privado en este contexto:

Principios de proteger, respetar y remediar implementados, por ejemplo, a través de la inversión en proyectos que atienden problemas sociales, económicos y ambientales, ofreciendo iniciativas innovadoras en el área de educación, salud, desarrollo comunitario y protección ambiental, lo que contribuyen directamente a objetivos como la reducción de la pobreza (ODS 1), la educación de calidad (ODS 4), y la acción climática (ODS 13).

Generar fuentes de empleo inclusivas que contemplen la contratación de poblaciones vulnerables, con discapacidad, mujeres, y jóvenes, como una estrategia de desarrollo sustentable que fortalezca el tejido social y promueve un espacio cívico más inclusivo y equitativo. Tal acción promueve la inclusión social, reduce la pobreza (ODS 1) y fomenta la igualdad de oportunidades (ODS 8).

Desarrollo de tecnologías innovadoras y sustentables, para ofrecer soluciones, productos y servicios para atender los desafíos sociales y ambientales que enfrenta el país. Tales acciones sustentables contribuyen a la mitigación de la brecha digital, del cambio climático y a la protección de los recursos naturales (ODS 12 y 13).

Alianzas estratégicas para colaborar con organizaciones de la sociedad civil y el gobierno con el objetivo de resolver problemas sociales y económicos, lo que ayuda a fortalecer el espacio

cívico al fomentar un enfoque colaborativo y multisectorial para el desarrollo sostenible.

Promoción de la educación y la formación en Venezuela al otorgar subvenciones o becas, implementar programas de capacitación laboral, y desarrollo profesional para jóvenes y adultos. Son iniciativas a favor del ODS 4 y en especial ayuda a fortalecer espacio cívico al capacitar a los ciudadanos para participar activamente en la economía y la vida cívica del país.

5.

**OBSTÁCULOS
PARA LA
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN
LA AGENDA 2030**

La participación ciudadana es un pilar fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030, ya que permite la inclusión y el involucramiento de diversos actores en el proceso de transformación hacia un desarrollo equitativo y sostenible.

En el caso de Venezuela, esta participación enfrenta una serie de obstáculos que limitan de manera significativa la posibilidad de que los ciudadanos contribuyan de manera efectiva a los esfuerzos globales para alcanzar los ODS. Estos obstáculos no solo afectan la implementación de la Agenda 2030, sino que también profundizan la crisis socioeconómica y política que atraviesa el país.

Uno de los principales impedimentos es la restricción a las libertades fundamentales, entre ellas, la libertad de expresión, asociación y reunión. La falta de espacio para el ejercicio de estas libertades esenciales ha asfixiado el espacio cívico y político en Venezuela. A través de normativas y prácticas coercitivas, el Estado ha limitado la posibilidad de que los ciudadanos puedan organizarse y expresar sus demandas, lo que afecta gravemente la posibilidad de una participación democrática y pluralista en los procesos relacionados con la sostenibilidad. Sin estas libertades, se socava la capacidad de los actores sociales para participar en los diálogos y mecanismos de consulta en torno a los ODS.

Asimismo, un factor clave que limita la participación ciudadana en la Agenda 2030 es el bajo nivel de conocimiento y concientización sobre los ODS. En un contexto donde el acceso a la información es limitado y la agenda pública está dominada por la crisis política y económica, los ciudadanos tienen poca conciencia sobre la relevancia y el impacto de los ODS en sus vidas

cotidianas. Sin un conocimiento adecuado de los objetivos, las personas no pueden articular demandas o participar en iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible, lo que a su vez limita el alcance y la efectividad de cualquier esfuerzo orientado hacia la Agenda 2030.

Otro de los obstáculos que juega un rol determinante es la Emergencia Humanitaria Compleja que atraviesa Venezuela. Esta crisis multidimensional, que afecta áreas como la salud, alimentación, educación y servicios básicos, ha desviado la atención de las autoridades y de la ciudadanía hacia la satisfacción de necesidades inmediatas, lo que dificulta cualquier enfoque a largo plazo, como el que requieren los ODS. La sostenibilidad, en un contexto de crisis humanitaria, se vuelve secundaria ante la lucha diaria por la supervivencia. Este ambiente de emergencia perpetua impide que tanto los ciudadanos como las organizaciones sociales puedan contribuir activamente a la planificación y ejecución de políticas sostenibles.

La desconfianza en las instituciones públicas constituye otro obstáculo fundamental. La corrupción, la falta de transparencia y la percepción de que las instituciones están al servicio de intereses particulares, y no del bienestar general, desalientan la participación ciudadana. Esta desconfianza está vinculada con las limitaciones en el acceso a la información pública, un derecho esencial para que la ciudadanía pueda evaluar y monitorear el avance hacia los ODS. La opacidad con la que se maneja la información en Venezuela dificulta la rendición de cuentas y perpetúa un círculo vicioso de desinformación y desinterés.

A nivel legislativo, el marco jurídico restrictivo refuerza la represión y castigo hacia el ejercicio de las libertades fundamentales. Las leyes y

decretos vigentes se utilizan para criminalizar a los actores sociales, especialmente aquellos que critican al gobierno o abogan por los derechos humanos. Este escenario es agravado por los ataques, criminalización y persecución contra movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y defensores de derechos humanos, quienes son esenciales para impulsar el cumplimiento de los ODS. No son reconocidos como aliados en la implementación de la Agenda 2030, estos actores son tratados como amenazas, lo que limita su capacidad de actuar y generar cambios.

Además, la politización de los espacios de participación exacerba las divisiones sociales y políticas, excluyendo a sectores adversos al gobierno y marginando a la población más vulnerable. Este fenómeno impide que se logren consensos amplios y pluralistas que son fundamentales para el éxito de la Agenda 2030. La participación se convierte en un espacio excluyente donde solo los aliados del gobierno tienen voz, mientras que las voces críticas o independientes son silenciadas.

Otro aspecto clave es la política de control social, que utiliza recursos públicos para manipular, vigilar y castigar a la población más vulnerable, es un obstáculo significativo. Esta estrategia debilita aún más las capacidades de la sociedad civil y los ciudadanos para organizarse de manera autónoma y crítica frente a la gestión gubernamental. En lugar de promover la participación activa y constructiva, el gobierno emplea prácticas de coacción que limitan cualquier forma de disidencia o exigencia de derechos, lo cual afecta gravemente la posibilidad de avanzar hacia los ODS.

La participación ciudadana en Venezuela enfrenta múltiples obstáculos que dificultan la inclusión

en los procesos relacionados con la Agenda 2030. Las restricciones a las libertades fundamentales, el desconocimiento sobre los ODS, la emergencia humanitaria y la desconfianza en las instituciones son solo algunos de los factores que limitan la capacidad de los ciudadanos para involucrarse de manera efectiva en la promoción del desarrollo sostenible.

También, el aislamiento internacional y la persecución de actores sociales clave complican aún más este panorama, lo que plantea un reto monumental para la implementación de los ODS en el país. Para superar estos obstáculos, es fundamental la creación de un ambiente más inclusivo, transparente y respetuoso de los derechos humanos que permita a los ciudadanos participar activamente en la construcción de un futuro más sostenible.

6.

**MECANISMOS
DE DIÁLOGO
ENTRE SOCIEDAD
CIVIL Y GOBIERNO**

Los mecanismos de diálogo entre la sociedad civil y el gobierno en Venezuela son un desafío para la articulación de políticas públicas y la resolución de conflictos en diversas áreas, como lo social, político y ambiental.

Entre los espacios más comunes observados en la historia reciente de Venezuela, destacan la conformación de comités especiales, mesas de trabajo y foros consultivos, con el propósito fomentar la participación ciudadana en el diseño, evaluación y monitoreo de políticas públicas. No obstante, aunque estos espacios existen formalmente, su efectividad ha sido objeto de críticas debido a las limitaciones impuestas por las autoridades gubernamentales, que restringen la participación de personas y organizaciones que no están alineadas con los intereses del partido gobernante. Esto plantea un reto considerable para la construcción de un diálogo inclusivo y plural en torno a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Uno de los mecanismos más promovidos por el Estado para fomentar la participación ha sido la creación de estructuras como los consejos comunales, las mesas técnicas de agua y los comités de tierras urbanas. Estas iniciativas están destinadas a garantizar lo que el gobierno denomina “poder popular” y “participación comunal”, buscando involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones locales. Sin embargo, en la práctica, estos espacios de participación suelen estar fuertemente politizados. Las bases de estas estructuras están profundamente alineadas con los intereses gubernamentales, lo que impide la entrada de voces críticas o divergentes. En lugar de fomentar la inclusión de opiniones diversas, estos mecanismos tienden a funcionar como herramientas de control político, donde solo las personas y organizaciones afines al oficialismo pueden participar activamente. Esto limita la

capacidad de la sociedad civil para expresar sus demandas y propuestas en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la sostenibilidad y el cumplimiento de los ODS.

En un contexto democrático y plural, la sociedad civil tiene un rol central en la formulación de políticas públicas, ejerciendo su derecho a participar en los asuntos de interés colectivo.

Sin embargo, el espacio cívico en Venezuela se encuentra severamente limitado, por ejemplo, en la falta de acceso a información pública y el control sobre el uso de medios y redes sociales. La transparencia es un elemento clave para la participación ciudadana efectiva, ya que, sin información veraz y accesible, es imposible que los ciudadanos tomen decisiones informadas o puedan exigir rendición de cuentas.

Las restricciones sobre los datos públicos, junto con las crecientes limitaciones al acceso a internet y la censura en redes sociales, han reducido significativamente el espacio de acción para las organizaciones de la sociedad civil que buscan monitorear y contribuir al seguimiento de los ODS. Este déficit de transparencia genera un clima de desconfianza hacia las instituciones, lo que a su vez debilita cualquier posibilidad de un diálogo genuino entre el gobierno y la ciudadanía.

Además, la falta de transparencia se ve agravada por la ausencia de mecanismos institucionales confiables para la rendición de cuentas. La sociedad civil, al no contar con acceso a información actualizada y precisa sobre las acciones del gobierno, se ve limitada en su capacidad para supervisar la implementación de políticas públicas vinculadas a los ODS. Esta situación no solo obstaculiza la participación, sino que también impide que se logren avances

concretos en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. En un entorno donde la confianza en las instituciones es extremadamente baja, la falta de datos públicos verificables contribuye a una mayor desconexión entre el gobierno y los ciudadanos, quienes perciben que las decisiones políticas se toman a puertas cerradas y sin su involucramiento.

Para abordar estas problemáticas y mejorar los espacios de diálogo entre la sociedad civil y el gobierno, es necesario promover una serie de reformas estructurales. En primer lugar, es imprescindible que se garantice el acceso a la información pública como un derecho fundamental, lo cual implica la implementación de políticas de transparencia que permitan a los ciudadanos obtener datos confiables y oportunos sobre las decisiones gubernamentales. Esto no solo facilitaría la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas, sino que también fortalecería la capacidad de la sociedad civil para monitorear el progreso hacia el cumplimiento de los ODS.

Asimismo, es urgente la despolitización de los mecanismos de participación. Los espacios de diálogo deben ser inclusivos y estar abiertos a la diversidad de opiniones y enfoques, no solo a aquellos que son afines al gobierno. La participación ciudadana efectiva requiere un entorno en el que todas las voces, independientemente de su posición política, puedan ser escuchadas y consideradas en los procesos de toma de decisiones. De lo contrario, se corre el riesgo de perpetuar un sistema excluyente que margina a las organizaciones y ciudadanos que no comulgan con la visión oficialista.

Para fortalecer el Espacio Cívico en Venezuela y promover un diálogo más constructivo entre la

sociedad civil y el gobierno en torno a la Agenda 2030, se requieren reformas legislativas que garanticen la inclusión y la participación plural. Esto implica no solo eliminar las barreras políticas que restringen la participación, sino también crear condiciones y entornos propicios y seguros para que los ciudadanos puedan involucrarse activamente en la construcción de un futuro sostenible. Las autoridades deberían tener como premisa que los procesos participativos no son una amenaza, sino una oportunidad para enriquecer la formulación de políticas con la diversidad de experiencias y conocimientos que la sociedad puede aportar.

7.

**ROL DE LA
TECNOLOGÍA
EN EL FORTALEC-
IMIENTO DEL
ESPACIO CÍVICO**

En el contexto venezolano, donde los espacios tradicionales de diálogo se encuentran severamente restringidos, las plataformas digitales han emergido como un canal fundamental para la participación ciudadana y el fortalecimiento del espacio cívico. Estas herramientas tecnológicas facilitan la difusión de información vital, la denuncia de violaciones de derechos humanos y la movilización de la sociedad civil en torno a causas comunes.

Las plataformas digitales han demostrado ser instrumentos poderosos para la participación en debates públicos, consultas ciudadanas y campañas de sensibilización sobre los Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, han permitido la celebración de seminarios virtuales y conferencias en línea, fomentando un diálogo más fluido entre la sociedad civil y los organismos internacionales, trascendiendo las barreras geográficas y las limitaciones impuestas por el contexto sociopolítico.

Sin embargo, a pesar de las oportunidades que ofrecen estas plataformas, Venezuela enfrenta desafíos significativos relacionados con la brecha digital, que amenazan con exacerbar las desigualdades existentes y limitar el potencial transformador de la tecnología en el espacio cívico.

La equidad en la participación cívica se ha visto seriamente comprometida por múltiples factores:



1. Acceso limitado a Internet de alta velocidad:

El Programa Nacional Sombrilla mediante indicadores sociales vinculó la pobreza y el medio ambiente para generar políticas de protección social que reducen el impacto de los fenómenos climáticos en los hogares rurales pobres.



2. Deficiente cobertura móvil:

la infraestructura de telecomunicaciones inadecuada en muchas regiones del país limita el acceso a internet móvil, una herramienta básica para la participación cívica en tiempo real.



3. Alto costo de los dispositivos tecnológicos:

en un contexto de crisis económica, la adquisición de smartphones, *tablets* o computadoras representa un desafío significativo para gran parte de la población, excluyendo a muchos del espacio cívico digital.

ABC 4. Alfabetización digital desigual:

la falta de habilidades digitales entre ciertos grupos demográficos, particularmente adultos mayores y comunidades marginadas, crea



5. Censura y vigilancia en línea:

las prácticas de control gubernamental en el espacio digital, incluyendo el bloqueo de sitios web y la vigilancia de las comunicaciones, generan un efecto disuasorio en la participación cívica en línea.

Estos factores han creado una marcada disparidad entre quienes tienen acceso a las herramientas tecnológicas necesarias para participar en el espacio cívico digital y quienes no, lo que resulta en una subrepresentación de voces claves en los debates sobre desarrollo sostenible y derechos humanos.

Para superar estos desafíos y fortalecer el espacio cívico mediante la tecnología, es indispensable la implementación de estrategias multifacéticas:



1. Promoción de políticas públicas:

es necesario impulsar iniciativas que mejoren la infraestructura digital en Venezuela, priorizando la expansión de la cobertura de internet de banda ancha y la modernización de las redes móviles.



2. Colaboración multisectorial:

la cooperación entre el sector privado, la sociedad civil y organismos internacionales podría ser clave para reducir la brecha digital. Esto podría incluir programas de donación de dispositivos, iniciativas de capacitación en habilidades digitales y proyectos de conectividad comunitaria.



3. Innovación en tecnologías de bajo costo:

fomentar el desarrollo y la adopción de soluciones tecnológicas accesibles y adaptadas al contexto venezolano, como aplicaciones que funcionen con baja conectividad o dispositivos de bajo costo.



4. Educación digital inclusiva:

implementar programas de alfabetización digital que alcancen a todos los segmentos de la población, con especial énfasis en grupos vulnerables y comunidades marginadas.



5. Protección de la libertad digital:

abogar por marcos legales y políticas que garanticen la libertad de expresión en línea y protejan a los usuarios de la vigilancia y la censura gubernamental.



6. Creación de contenido local relevante:

fomentar la producción de contenido digital en español y lenguas indígenas que aborde las realidades y necesidades específicas de las comunidades venezolanas en relación con los ODS.

8.

**CONOCIMIENTO
Y DIFUSIÓN DE
LOS ODS EN
VENEZUELA:
DESAFÍOS Y
OPORTUNIDADES**

En Venezuela, el nivel de conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su relación con la vida cotidiana de la población es alarmantemente bajo. Esta situación plantea un desafío significativo para la implementación efectiva de la Agenda 2030 en el país y refleja una desconexión preocupante entre las aspiraciones globales de desarrollo sostenible y las realidades locales.

| Causas del limitado conocimiento sobre los ODS

1. Emergencia Humanitaria Compleja:

la crisis multidimensional que enfrenta Venezuela ha relegado la discusión sobre los ODS a un segundo plano. La población se encuentra inmersa en la lucha diaria por satisfacer necesidades básicas, lo que dificulta la atención a objetivos de desarrollo a largo plazo.

2. Deficiencia en la difusión de información:

los medios de comunicación tradicionales, afectados por restricciones y censura, han limitado la cobertura de temas relacionados con los ODS. Además, la crisis económica ha reducido el acceso a periódicos y revistas que podrían difundir información sobre desarrollo sostenible.

3. Brecha Digital:

como se mencionó anteriormente, el acceso limitado a internet y tecnologías de la información restringe la exposición de gran parte de la población a contenidos educativos sobre los ODS disponibles en plataformas digitales.

4. Falta de Integración en Políticas Públicas:

la ausencia de una estrategia nacional coherente para la implementación de los ODS limita la visibilidad de estos objetivos en programas gubernamentales y proyectos de desarrollo local.

5. Desconexión entre ODS y realidades locales:

la percepción de que los ODS son conceptos abstractos, alejados de las necesidades inmediatas de la población, dificulta su apropiación por parte de las comunidades.

| Urgencia de promover el conocimiento sobre los ODS

La promoción del conocimiento sobre los ODS en Venezuela no es solo una cuestión de cumplimiento de compromisos internacionales, sino una necesidad urgente para abordar los desafíos críticos que enfrenta el país. La comprensión y apropiación de los ODS por parte de la sociedad civil venezolana es fundamental por varias razones:

1. Alineación de esfuerzos:

el conocimiento de los ODS permite alinear los esfuerzos de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno hacia metas comunes de desarrollo sostenible.

2. Empoderamiento ciudadano:

la comprensión de los ODS empodera a los ciudadanos para exigir políticas públicas coherentes con el desarrollo sostenible y participar activamente en su implementación.

3. Innovación social:

el conocimiento de los ODS puede inspirar soluciones innovadoras a problemas locales, aprovechando el marco global de desarrollo sostenible.

4. Acceso a recursos:

una mejor comprensión de los ODS puede facilitar el acceso a recursos y alianzas internacionales para proyectos de desarrollo local alineados con la Agenda 2030.

5. Resiliencia comunitaria:

el enfoque integral de los ODS puede fortalecer la capacidad de las comunidades para enfrentar crisis y construir un futuro más sostenible.

| Estrategias para superar el desconocimiento sobre los ODS

Para abordar el desafío del desconocimiento sobre los ODS en Venezuela, es necesario implementar un enfoque multidimensional que involucre a diversos actores sociales:

1. Impulsar iniciativas existentes, ejemplo:

Ampliar el alcance de los programas de formación docente de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)², incorporando una perspectiva interdisciplinaria sobre sostenibilidad.

Fortalecer y expandir las capacitaciones realizadas por el Sistema de las Naciones Unidas (SNU)³ en Venezuela, asegurando una cobertura más amplia y diversa.

2. Innovación en métodos de difusión:

Desarrollar campañas de comunicación adaptadas al contexto venezolano, utilizando medios alternativos como radio comunitaria, teatro callejero y arte público para difundir información sobre los ODS.

Crear contenido digital atractivo y de fácil comprensión sobre los ODS, optimizado para funcionar con baja conectividad.

3. Integración en educación formal e informal:

Incorporar los ODS en los currículos escolares a todos los niveles, desde primaria hasta educación superior.

Desarrollar programas de educación no formal sobre los ODS en colaboración con organizaciones comunitarias y centros culturales.

4. Alianzas estratégicas:

Fomentar colaboraciones entre universidades, ONG, empresas y organismos internacionales para crear y difundir recursos educativos sobre los ODS.

Establecer redes de “embajadores de los ODS” a nivel comunitario para promover el conocimiento y la acción local.

5. Contextualización de los ODS:

Desarrollar materiales educativos que vinculen explícitamente los ODS con los desafíos cotidianos

²«La Educación Ambiental En Los Programas De Formación Docente De La Universidad Pedagógica Experimental Libertador: Lineamientos Para La transversalización Curricular De Los Objetivos Del Desarrollo Sostenible (ODS)». REVISTA DE INVESTIGACIÓN 45 (104):242-72. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvest/article/view/1798>.

³Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Cursos organizados por el PNUD en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.undp.org/es/latin-america/cursos>

que enfrenta la población venezolana.

Crear espacios de diálogo comunitario para discutir cómo los ODS pueden aplicarse a nivel local y contribuir a la solución de problemas inmediatos.

6. Aprovechamiento de tecnologías de bajo costo:

Implementar sistemas de mensajería SMS para difundir información sobre los ODS y oportunidades de participación en proyectos relacionados.

Desarrollar aplicaciones móviles que funcionen sin conexión a internet, ofreciendo información y herramientas para la acción local en torno a los ODS.

7. Formación de líderes comunitarios:

Implementar programas de capacitación intensiva para líderes comunitarios sobre los ODS, dotándolos de herramientas para multiplicar el conocimiento en sus comunidades.

Crear una red de “Escuelas de ODS” a nivel comunitario, gestionadas por líderes locales capacitados.

8. Monitoreo y evaluación participativa:

Desarrollar mecanismos de seguimiento comunitario del progreso hacia los ODS, involucrando a la población en la recolección y análisis de datos relevantes.

Implementar plataformas de reporte ciudadano sobre iniciativas locales alineadas con los ODS, visibilizando el impacto de las acciones comunitarias.

El desafío de promover el conocimiento y la apropiación de los ODS en Venezuela es considerable, pero no insuperable. La situación actual ofrece una oportunidad única para repensar el modelo de desarrollo del país y alinear los esfuerzos de recuperación con los principios de sostenibilidad e inclusión de la Agenda 2030.

El éxito en la difusión y aplicación de los ODS en Venezuela dependerá en gran medida de la capacidad de adaptar estos objetivos globales a las realidades y necesidades locales. Esto requerirá un esfuerzo concertado de todos los sectores de la sociedad, desde las comunidades de base hasta las instituciones académicas y los organismos internacionales.

A medida que Venezuela trabaja para superar su crisis actual, la integración de los ODS en la planificación del desarrollo y en la conciencia pública puede proporcionar un marco valioso para construir un futuro más sostenible, equitativo y resiliente. El camino hacia el 2030 presenta desafíos significativos, pero también ofrece la oportunidad de repensar y reconstruir Venezuela sobre bases más sólidas y sostenibles.

9.

**COLABORACIÓN
INTERNACIONAL
EN EL FORTALEC-
IMIENTO DEL
ESPACIO CÍVICO**

En el contexto de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Venezuela, la colaboración internacional emerge como un pilar fundamental para el fortalecimiento del espacio cívico.

Un espacio cívico robusto, caracterizado por la garantía plena de las libertades de expresión, asociación y reunión pacífica, es esencial para

catalizar la participación efectiva de la sociedad civil en el proceso de desarrollo sostenible.

Esta participación no solo enriquece el diálogo nacional sobre los ODS, sino que también asegura que las estrategias de implementación reflejen las necesidades y aspiraciones reales de la población venezolana.

| Rol de las Organizaciones Internacionales

Organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Unión Europea son fundamentales en este proceso. Su contribución trasciende el mero aporte de recursos financieros y técnicos, extendiéndose a la creación de plataformas globales que visibilizan las violaciones de derechos humanos y promueven mecanismos efectivos de rendición de cuentas. Estas entidades actúan como garantes internacionales de los derechos de la sociedad civil, fomentando un diálogo constructivo entre esta y el gobierno venezolano.

1. Reducción de la Pobreza (ODS 1):

a través de programas de asistencia técnica y financiamiento de proyectos locales, estas organizaciones apoyan iniciativas que abordan las causas estructurales de la pobreza en Venezuela.

2. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (ODS 16):

mediante la promoción de estándares internacionales de gobernanza y el fortalecimiento de instituciones democráticas, contribuyen a la creación de un entorno propicio para el desarrollo sostenible.

3. Igualdad de Género (ODS 5):

impulsan programas que promueven el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género, aspectos fundamentales para un desarrollo inclusivo y sostenible.

| Cooperación Sur-Sur: un paradigma de solidaridad y aprendizaje mutuo

La promoción del conocimiento sobre los ODS en Venezuela no es solo una cuestión de cumplimiento de compromisos internacionales, sino una necesidad urgente para abordar los desafíos críticos que enfrenta el país. La comprensión y apropiación de los ODS por parte de la sociedad civil venezolana es fundamental por varias razones:

1. Intercambio de experiencias contextualizadas:

permite a las organizaciones venezolanas aprender de estrategias implementadas en naciones que enfrentan desafíos similares, facilitando la adaptación de soluciones probadas al contexto local.

2. Fortalecimiento de capacidades locales:

a través del intercambio de conocimientos y habilidades.

3. Construcción de redes regionales:

fomenta la creación de alianzas estratégicas entre organizaciones de diferentes países, potenciando su capacidad de incidencia a nivel regional e internacional.

4. Innovación en prácticas de desarrollo:

promueve la generación de soluciones innovadoras y adaptadas a las realidades del Sur Global, desafiando modelos tradicionales de desarrollo.

| Cooperación Norte-Sur: complementariedad y recursos

Mientras que la cooperación Sur-Sur plantea ventajas únicas, la cooperación Norte-Sur continúa como un ancla vital en el fortalecimiento del espacio cívico. Este modelo tradicional de cooperación podría hacer grandes aportes al ECD de Venezuela, por medio de:

1. Recursos financieros significativos:

países y organizaciones del Norte Global a menudo cuentan con mayores recursos para financiar proyectos de desarrollo y fortalecer la sociedad civil.

2. Transferencia de tecnología avanzada:

facilita el acceso a innovaciones tecnológicas que pueden potenciar la eficacia de las organizaciones de la sociedad civil.

3. Influencia política internacional:

la participación de actores del Norte puede aumentar la visibilidad de las problemáticas venezolanas en foros internacionales y ejercer presión diplomática para la protección del espacio cívico.

4. Experiencia técnica especializada:

ofrece acceso a conocimientos especializados en áreas como gestión de proyectos, evaluación de impacto y *advocacy* o incidencia internacional.

| Sinergia entre Cooperación Sur-Sur y Norte-Sur

La combinación estratégica de la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur podría crear un ecosistema de apoyo integral para el espacio cívico venezolano, permitiendo:

1. Diversificación de recursos y enfoques:

al combinar las fortalezas de ambos modelos, se amplía el abanico de recursos y estrategias disponibles para fortalecer el espacio cívico.

2. Promoción de diálogos multiactor:

facilita la creación de espacios de diálogo que incluyen voces del Sur y del Norte, enriqueciendo el debate sobre desarrollo sostenible.

3. Construcción de puentes globales:

fomenta la creación de redes de solidaridad global que trascienden las divisiones tradicionales entre Norte y Sur.

4. Adaptación contextualizada de mejores prácticas:

permite la adaptación de experiencias exitosas del Norte a las realidades del Sur, y viceversa, promoviendo un aprendizaje bidireccional.

El fortalecimiento del espacio cívico en Venezuela, fundamental para el avance de los ODS, requiere de un enfoque colaborativo que aproveche las fortalezas tanto de la cooperación Sur-Sur como de la Norte-Sur. Este abordaje integral no solo potencia los recursos disponibles para la sociedad civil venezolana, sino que también fomenta un diálogo global más equitativo sobre desarrollo sostenible.

La combinación de la contextualización y la innovación propias de la cooperación Sur-Sur con los recursos y la influencia global de la cooperación Norte-Sur crea un marco robusto para abordar los complejos desafíos que enfrenta Venezuela. En este escenario, el espacio cívico se convierte en un catalizador fundamental para la implementación efectiva de los ODS, promoviendo una visión de desarrollo que sea verdaderamente inclusiva, participativa y sostenible.

10.

**RECOMENDACIONES
AL ESTADO**

- **Garantizar el acceso a la información pública:** Es esencial que el gobierno implemente políticas que aseguren un acceso amplio y libre a la información pública. Esto incluye la publicación regular de datos confiables y actualizados sobre las políticas y acciones relacionadas con los ODS, lo que permitiría a la sociedad civil participar de manera más activa e informada en la formulación y monitoreo de políticas públicas.
- **Despolitizar los espacios de participación ciudadana:** Se recomienda eliminar la politización de los mecanismos de participación, como los consejos comunales y otros comités. Estos espacios deben ser abiertos a la pluralidad de voces y opiniones, sin discriminar por afiliación política. El diálogo debe ser inclusivo, promoviendo la diversidad de perspectivas para enriquecer el debate en torno al desarrollo sostenible.
- **Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas:** Es crucial que el Estado establezca mecanismos claros y efectivos de rendición de cuentas que permitan a la ciudadanía y a las organizaciones de la sociedad civil evaluar las acciones gubernamentales. Esto contribuirá a reducir la desconfianza en las instituciones y garantizará una mayor transparencia en la implementación de los ODS.
- **Reformar el marco jurídico para proteger los derechos fundamentales:** El Estado debe derogar leyes que restringen el Espacio Cívico, reformar el marco legal vigente para garantizar la protección de las libertades fundamentales, como la libertad de expresión, asociación y reunión. Estas reformas son necesarias para que los actores de la sociedad civil puedan participar sin temor a represalias, promoviendo un entorno más democrático y plural.
- **Promover el diálogo inclusivo en los procesos de toma de decisiones:** Los procesos de formulación de políticas públicas deben incorporar un diálogo amplio y representativo con la sociedad civil, integrando a actores de diversas áreas, incluidas organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y grupos vulnerables. Esto asegurará que las políticas relacionadas con los ODS reflejen las necesidades y prioridades de la población.
- **Crear un entorno propicio y seguro para defensores de derechos humanos y activistas:** El gobierno debe comprometerse a proteger a los defensores de derechos humanos, activistas y miembros de la sociedad civil que trabajan en temas vinculados a la Agenda 2030. Esto incluye eliminar la criminalización y persecución de estos actores, fomentando un ambiente seguro para la participación y la crítica constructiva.
- **Desarrollar campañas de concientización sobre los ODS:** Se recomienda que el Estado promueva campañas de información y educación masiva sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de aumentar el conocimiento de la ciudadanía en torno a la importancia de estos objetivos y su impacto en la vida cotidiana. Esto permitirá una mayor participación e involucramiento en iniciativas orientadas al desarrollo sostenible.
- **Fortalecer la cooperación internacional en materia de desarrollo sostenible:** El gobierno debe buscar formas de superar el aislamiento internacional y fomentar la cooperación con organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales internacionales y otros países. La cooperación técnica y financiera es clave para movilizar recursos que permitan avanzar en la implementación de los ODS en Venezuela.

- Impulsar la participación de los sectores más vulnerables: Es fundamental que el Estado diseñe políticas de inclusión que garanticen la participación de los sectores más vulnerables, como comunidades indígenas, mujeres, jóvenes y personas en situación de pobreza, en los procesos de toma de decisiones relacionadas con los ODS. Esto permitirá que las políticas públicas sean más equitativas y respondan a las realidades de los más afectados.
- Fomentar la innovación y el uso de tecnologías para la participación ciudadana: Se sugiere que el Estado explore el uso de plataformas digitales y herramientas tecnológicas que faciliten la participación ciudadana, especialmente en contextos donde el acceso físico a los espacios de diálogo es limitado. Estas tecnologías pueden ser utilizadas para consultar a la sociedad civil, realizar encuestas y promover foros virtuales en los que se discutan las políticas vinculadas a los ODS.

11.

CONCLUSIÓN

El fortalecimiento del espacio cívico en Venezuela es una condición esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que es a través de este espacio que la sociedad civil puede participar activamente en la formulación, ejecución y supervisión de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible.

El análisis detallado de la situación venezolana muestra que las libertades fundamentales como la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica son pilares indispensables para la participación efectiva de los actores sociales en los procesos de toma de decisiones. Sin estas libertades, el acceso a un diálogo inclusivo y plural queda gravemente limitado, lo que obstaculiza el progreso hacia los ODS.

En Venezuela, estas libertades se ven restringidas por un marco legal que criminaliza la disidencia y limita el ejercicio autónomo de la sociedad civil. La represión, la censura y la falta de garantías para la defensa de derechos humanos han generado un ambiente de miedo y autocensura entre los actores sociales. Este contexto reduce la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para monitorear de manera efectiva el avance y alcance de los ODS y para influir en la formulación de políticas públicas que sean inclusivas y orientadas al bienestar general. A pesar de estas dificultades, el espacio cívico tiene el potencial de ser un motor fundamental para el desarrollo sostenible si se garantiza un entorno más libre y abierto para la participación ciudadana.

El informe revela que, a nivel mundial, las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel fundamental en la implementación de los ODS, al abogar por políticas inclusivas, vigilar el progreso hacia los objetivos y asegurar que los más vulnerables no queden atrás en

el desarrollo. En el contexto venezolano, este rol es aún más relevante debido a la profunda crisis sociopolítica y económica que atraviesa el país. Las voces independientes y los grupos de la sociedad civil se han convertido, en muchos casos, en los únicos actores capaces de canalizar las demandas de la población, especialmente en temas de derechos humanos, justicia social y acceso a servicios básicos. A medida que el Estado enfrenta crecientes desafíos para proveer respuestas efectivas, la sociedad civil actúa como un contrapeso, exigiendo transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

Sin embargo, para que estas organizaciones puedan desempeñar plenamente su rol en el cumplimiento de los ODS, es imprescindible que se eliminen las barreras estructurales que obstaculizan su funcionamiento. Esto incluye la necesidad de una reforma integral del marco legal y de políticas públicas que actualmente restringen la libertad de acción de las organizaciones y defensores de derechos humanos. Sin un entorno legal que proteja los derechos fundamentales, cualquier esfuerzo hacia la sostenibilidad estará condenado al fracaso. Además, el acceso a la información pública, otro pilar clave del espacio cívico, debe ser garantizado. Solo con información veraz y accesible podrá la sociedad civil monitorear de manera efectiva el avance hacia los ODS y proponer soluciones basadas en datos y evidencias.

Asimismo, el fortalecimiento del espacio cívico no solo es una cuestión de derechos individuales, sino también de eficacia en la gobernanza democrática. Una sociedad civil robusta, libre de persecuciones y con acceso a recursos, es esencial para el logro de metas globales como los ODS. El espacio cívico, cuando está protegido y fortalecido, permite que las voces diversas sean escuchadas, lo que conduce a decisiones más

inclusivas y efectivas. En este sentido, el gobierno venezolano debe comprometerse a despolitizar los mecanismos de participación, permitiendo que todos los sectores de la sociedad, sin importar su filiación política, contribuyan al desarrollo sostenible del país.

La construcción de un espacio cívico fortalecido también se requiere la participación de los sectores más vulnerables, quienes suelen ser los más afectados por la crisis actual. Los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible no tendrán impacto real si las comunidades más marginadas no están involucradas en la toma de decisiones. En este sentido, es vital que se creen mecanismos inclusivos y transparentes donde los grupos tradicionalmente excluidos puedan expresar sus demandas y ser parte activa en la formulación de políticas que los afectan directamente.

Otro aspecto fundamental para fortalecer el espacio cívico es la cooperación internacional.

Es de suma importancia que el país se reconecte con organismos multilaterales y actores internacionales que puedan proporcionar tanto asistencia técnica como recursos financieros necesarios para avanzar en los ODS. La cooperación global es un componente clave del desarrollo sostenible, y la sociedad civil venezolana puede fortalecerse enormemente de estas alianzas para impulsar su capacidad de acción y aumentar su incidencia en los temas clave de la Agenda 2030.

El espacio cívico en Venezuela tiene el potencial para ser una fuerza transformadora para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero su fortalecimiento depende de que se eliminen las barreras que actualmente limitan su acción. Garantizar las libertades fundamentales, promover un diálogo plural y transparente,

despolitizar los mecanismos de participación y fomentar la cooperación internacional son pasos esenciales para construir un entorno más democrático e inclusivo.

El compromiso del Estado en este sentido no solo facilitaría el avance hacia los ODS, sino que también contribuiría a la reconstrucción del tejido social y la recuperación del país en términos de desarrollo humano y sostenibilidad.

12.

FUENTES

CONSULTADAS

Acción Solidaria. Disponible en: <https://accionesolidaria.info/>. Consultado el 22 de agosto de 2024.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Disponible en: <https://www.usaid.gov/>. Consultado el 20 de agosto de 2024.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk. “Declaraciones en el marco de la conmemoración del 75º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.” Naciones Unidas, mayo de 2023. Disponible en: <https://hchr.org.mx/comunicados/el-alto-comisionado-de-derechos-humanos-de-la-onu-hace-un-llamamiento-para-proteger-y-ampliar-el-espacio-civico/>. Consultado el 5 de agosto de 2024.

Cáritas Venezuela. Disponible en: <https://caritasvenezuela.org/>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES). Disponible en: <http://www.ucv.ve/cendes>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH-UCAB). Disponible en: <https://cdh.ucab.edu.ve/>. Consultado el 27 de agosto de 2024.

Centro para los Defensores y la Justicia (CDJ). Disponible en: <https://centrodefensores.org.ve/>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Ciudad Laboratorio. Disponible en: <https://ciudlab.com/nosotros/>. Consultado el 26 de agosto de 2024.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE). “CIDH y RELE alertan sobre persecución política en Venezuela en el contexto electoral.” *Comunicado de Prensa No. 166/24,2024*. Disponible en: <https://www.oas.org/es/CIDH/prensa/comunicados/2024/166.asp>. Consultado el 19 de julio de 2024.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/>. Consultado el 23 de agosto de 2024.

Comissão Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento. *Nosso Futuro Comum*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1991.

Contreras Peña, Yanetti, y Franklin Núñez Ravelo. “La Educación Ambiental En Los Programas De Formación Docente De La Universidad Pedagógica Experimental Libertador: Lineamientos Para La Transversalización Curricular De Los ODS.” *Revista de Investigación 45, 2021*. Disponible en: <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvest/article/view/1798>.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI). Disponible en: <https://www.proyectoencovi>.

[com/](#). Consultado el 26 de agosto de 2024.

Fe y Alegría Venezuela. Disponible en: <https://www.feyalegria.org/venezuela/>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Foro Político de Alto Nivel (FPAN). “La Protección del Espacio Cívico, Clave Para el Éxito de los ODS.” 12 de julio de 2024. Disponible en: <https://lens.civicus.org/la-proteccion-del-espacio-civico-clave-para-el-exito-de-los-ods/>. Consultado el 25 de julio de 2024.

Foro Económico Mundial. “Agenda 2030: Por qué la sociedad civil es clave para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible.” Foro Económico Mundial, 30 de abril de 2023. Disponible en: <https://es.weforum.org/agenda/2023/04/agenda-2030-por-que-la-participacion-ciudadana-es-clave-para-cumplir-los-objetivos-de-sostenibilidad-de-la-onu/>. Consultado el 17 de julio de 2024.

Fundación Centro Gumilla. Disponible en: <https://gumilla.org/>. Consultado el 27 de agosto de 2024.

Fundación Ford. Disponible en: <https://www.fordfoundation.org/> Consultado el 27 de agosto de 2024.

International Center For Not-For-Profit Law (ICNL). “Observación General Número 37: una breve guía para la sociedad civil.” ICNL, julio de 2020. Disponible en: <https://www.icnl.org/wp-content/uploads/HRC-General-Comment-No.-37-guide-Spanish.pdf>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Naciones Unidas. “Se agota el plan de la ONU para un futuro más justo en 2030.” Noticias ONU, 5 de julio de 2024. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2024/07/1530946>. Consultado el 19 de julio de 2024.

Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Edición Especial. Nueva York: Naciones Unidas, 2023. Disponible en: https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf. Consultado el 26 de julio de 2024.

Naciones Unidas. “Impacto Académico y los ODS.” Disponible en: <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Naciones Unidas. *Informe Anual de Resultados Naciones Unidas Venezuela 2023*. Junio de 2024. Disponible en: <https://venezuela.un.org/es/272355-informe-anual-de-resultados-naciones-unidas-venezuela-2023>. Consultado el 22 de julio de 2024.

Martins, Rúbia. 2005. “Discussão internacional sobre desenvolvimento sustentável: de Estocolmo (1972) a Johannesburgo (2002)”. Dissertação de Mestrado, Faculdade de Filosofia e Ciências, Universidade Estadual Paulista, 2005.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS). Disponible en: <https://www.>

observatoriodeconflictos.org.ve/. Consultado el 21 de julio de 2024.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social y Centro para los Defensores y la Justicia. Elementos esenciales para fortalecer el espacio cívico y democrático en Venezuela. Caracas: Embajada de Alemania en Venezuela, 2023. Disponible en: <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2023/11/ELEMENTOS-ESENCIALES-PARA-FORTALECER-EL-ESPACIO-CIVICO-Y-DEMOCRATICO-EN-VENEZUELA.pdf>. Consultado el 16 de julio de 2024.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social y Centro para los Defensores y la Justicia. Análisis de Normas Que Restringen El Espacio Cívico y Democrático En Venezuela. Caracas: Embajada de Alemania en Venezuela, 2023. Disponible en: <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2023/11/ANALISIS-DE-NORMAS-QUE-RESTRINGEN-EL-ESPACIO-CIVICO-Y-DEMOCRATICO-EN-VENEZUELA.pdf>. Consultado el 18 de julio de 2024.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Venezuela: Extensión del Plan de Respuesta Humanitaria 2024-2025, febrero de 2024. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/venezuela-extension-del-plan-de-respuesta-humanitaria-2024-2025>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Plataforma Regional del Conocimiento. Agenda 2030 en América Latina y El Caribe. Disponible en: <https://agenda2030lac.org/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods>. Consultado el 17 de julio de 2024.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Cursos organizados por el PNUD en América Latina y el Caribe.” Disponible en: <https://www.undp.org/es/latin-america/cursos>. Consultado el 22 de agosto de 2024.

Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA). Disponible en: <https://provea.org/>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Transparencia Venezuela. Disponible en: <https://transparenciave.org/>. Consultado el 21 de julio de 2024.

Unión Europea. Disponible en: https://european-union.europa.eu/index_es. Consultado el 20 de agosto de 2024.

Universidad Central de Venezuela (UCV) y Naciones Unidas. Convenio entre la Universidad Central de Venezuela y las Naciones Unidas, 2023. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/dicori/Documentos_Internacionales_pdf/CTI47.pdf. Consultado el 21 de julio de 2024.

| Fortalecimiento del Espacio Cívico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Venezuela

Su elaboración y presentación fue posible con el apoyo de la Embajada de la República Federal de Alemania en Venezuela.

Se terminó de producir en Caracas, en septiembre de 2024

Coordinación

OBSERVATORIO VENEZOLANO DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL - OVCS
CENTRO PARA LOS DEFENSORES Y LA JUSTICIA - CDJ

Redacción

Marco Antonio Ponce
Orledys López Caldera

Asistente de Investigación

Thamiris Sousa Silva

Diseño y Diagramación

Gabriela Romero

Centrodefensores.org.ve

Twitter: @DefensoresDDHH_

Instagram: @centrodefensores

YouTube: Centro para los Defensores y la Justicia ONG

Correo: centrodefensores@gmail.com

Observatoriodeconflictos.org.ve

Twitter: @OVCSocial

Instagram: @observatoriodeconflictos

YouTube: @ObservatoriodeConflictos
Correo: medios@observatoriodeconflictos.org.ve

Caracas, Venezuela

MMXXIV

Septiembre de 2024



Reservados todos los derechos. No se permite reproducción o venta de este material, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.